



Corporación Nacional del Cobre

Casa Matriz  
Huérfanos 1270  
Casilla 834 0424  
Santiago, Chile

Fax: 690 3059  
www.codelco.com

CJC-723

Santiago, Abril 20 de 2007

Señor  
Alberto Etchegaray de la Cerda  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente.

**Ref.: Información Relevante.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, informo a usted que Codelco Chile ha concurrido, junto a Exploraciones e Inversiones PD Chile Limitada, a la constitución de la Sociedad Contractual Minera Sierra Mariposa, la cual tiene por objeto explorar, reconocer, prospeccionar, investigar, desarrollar y explotar yacimientos mineros a fin de extraer, producir y procesar minerales, concentrados u otros productos procedentes de sustancias minerales, pudiendo para estos efectos, instalar y operar plantas de beneficio y tratamiento de minerales; constituir y adquirir derechos mineros de cualquier naturaleza; vender, transportar, exportar y comercializar sustancias y productos minerales, pudiendo para estos efectos, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y convenciones que directa e indirectamente conduzcan al cumplimiento de su objeto.

Saluda atentamente a Ud.

Waldo Fortin Cabezas  
Consejero Jurídico Corporativo